Beaucé en 1865. Representa á Maximiliano ginete en un caballo tordillo: nótase singularmente, además de la apuesta figura del Archiduque, la montura militar con vaquerillos.

209.—Busto en bronce, de Maximiliano, hecho por el artista Felipe Sojo en 1864. Le representó á la romana.

210.—Escudo de armas del Imperio.—Está hecho en madera, de gran tamaño. En el centro campea el águila caudal de México; en torno el collar del Águila Mexicana, rematando el blasón, que sostienen dos soportes, por la corona.

211.—Colección de diez alabardas, de los alabarderos de Palacio, en tiempo de Maximiliano.

212.—Estandarte de la orden Imperial de Guadalupe (3ª época).\*—Con los colores nacionales, verde, blanco y rojo, colocados en barra. Por la parte anterior se ven sobrepuestas las armas del Imperio, y por la posterior, la imagen de la Virgen de Guadalupe.

213.—Bandeja formada por una sola pieza de madera, obsequiada á la Emperatriz Carlota por el Teniente Coronel D. J. B. C.—Es circular y muy notable por sus grandes dimensiones.—Diámetro: 1<sup>m</sup>32.

214.—Tina de mármol.—Se dice que perteneció á la Emperatriz Carlota, aun cuando parece no haber tenido uso: fue recogida de la Oficina del Timbre, en el Palacio Nacional, por el Dr. D. Jesús Sánchez.

215 y 216.—Las dos piezas marcadas con esos dos números se han retirado del presente catálogo, por haberse averiguado su procedencia y estar fuera de sitio en estos salones.

## VAJILLA.

Escaparates en los cuales se hallan dispuestas 176 piezas de la vajilla que perteneció al Archiduque Maximiliano siendo Emperador de México. Las piezas están divididas en dos categorías: unas, que forman parte de la vajilla de lujo con la cifra M I M enlazada y coronada, tienen la marca de la casa Christofle de París; otras, de la vajilla de uso diario, según entiendo, con la cifra C C M enlazada, también con la marca de la casa Christofle.\* Haré tan sólo simple enumeración de los objetos.

159 piezas marcadas M I M, de las cuales son:

5 piezas grandes, 27 charolas, 11 compoteros, 24 fruteros, 22 porta-platos y asientos, 9 piezas de servicio de café, 52 azucareras, 9 piezas sueltas.

16 piezas diversas, marcadas C C M.

1 pieza suelta, sin cifra ni marca de Christofle: probablemente no perteneció á ninguno de los dos juegos que aquí se mencionan.

En la página 461 del tomo II de los Anales del Museo Nacional, se lee lo que sigue: «Vajilla del Palacio Nacional en tiempo del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria: cada pieza lleva las armas del imperio y la marca de la fábrica «Christofle.» La análisis practicada por el Sr. Mendoza, dió la composición siguiente: Cobre 59-1, zinc 30-2, nickel 9-7, fierro 1-0=100 partes. La plata superficialmente colocada está representada por 0,05.» Haré observar que no es precisamente exacto que cada pieza lleve las armas del Imperio, sino cifras enlazadas ó monogramas, lo cual es del todo distinto.

<sup>\*</sup> Las tres épocas de la Orden de Guadalupe, han sido: la de Iturbide, la de Santa Anna y la de Maximiliano, con quien terminó.

<sup>\*</sup> En 12 de Noviembre de 1894, formé, de orden superior, un inventario pormenorizado de todas estas 176 piezas: el inventario se conserva manuscrito en la Secretaria del Museo.

## REPÚBLICA.

### «LOTE JUÁREZ.»

Todos los objetos que van á especificarse fueron obsequiados al Museo por las Señoras Doña Manuela Juárez de Santacilla y Doña Soledad Juárez de Luchichi, con excepción de algunos, que se anotarán.

217.—Sillón que regalaron á Don Benito Juárez las alumnas del taller de Tapicería de la Escuela de Artes y Oficios.

218.—Traje negro completo, usado por el Sr. Juárez (levita, pantalón y chaleco) y dos camisas blancas, de encima.

219.—Bata del Sr. Juárez.

220.-Capa usada por el mismo.

221.—Uu par de botas pertenecientes al propio señor.

222. - Sombrero alto de seda, con sombrerera.

223. - Relojera con las cifras B. J. bordadas.

224.—Lavabo de porcelana, roto, compuesto de jarra y bandeja, usado por el Sr. Juárez en su peregrinación á Paso del Norte.

225.—Cama en la cual falleció á 18 de Julio de 1872, Don Benito Juárez, siendo Presidente de la República Mexicana.

226.—Vaciado en yeso, de la mascarilla tomada del cadáver del Presidente Juárez. Al lado izquierdo se notan algunos ca-

bellos que quedaron adheridos (Esta pieza ya pertenecía al Museo).

227.—Cuadro que contiene tres objetos, dos de ellos de uso personal de D. Benito Juárez: el primero, obsequiado al Museo por las Señoras de Santacilia y de Luchichí; los otros, por la Señorita Doña Concepción Baz; y son: 1. Retrato del Padre D. Antonio Salanueva, pintado sobre una lámina pequeña. El P. Salanueva fue el protector y maestro del Sr. Juárez.—2. Banda tricolor presidencial. En el color blanco iban á firmar todas las personas que acompañaron al Sr. Juárez á Paso del Norte: sólo firmó D. Juan José Baz.—3. Espejuelos corrientes.

228.—Colección de 11 coronas metálicas de diversas formas y dimensiones, más 2 placas, también metálicas, consagradas en distintas épocas al Sr. Juárez por varios estados de la República, corporaciones y particulares.—Donación del Sr. D. Benito Juárez, hijo, en nombre propio y en el de su familia.

229.—Cuadro ovalado que contiene un mango de madera y una pluma, acompañados del siguiente autógrafo: Última pluma de que se sirvió el esclarecido Cº Benito Juárez. Fué tomada de su escritorio, momentos después de su muerte, que acaeció la noche del 18 de Julio de 1872, por Eugº Barreiro.—Rúbrica.—Donación del Sr. Juárez, hijo, en nombre propio y en el de su familia.

## PIEZAS DIVERSAS.

230.—Placa de plomo conmemorativa de la fundación del convento de Betlemitas de la Ciudad de México (1.º de Junio de 1681.—Fue obsequiada al Museo por el Sr. Ingeniero D. Manuel Fernández Leal, actual Ministro de Fomento.—Dimensiones: 0<sup>m</sup>165×0<sup>m</sup>165.

La leyenda que esta placa tiene esculpida, dice, al pie de la letra:

\*

### SOLI. DEO. HONOR. ET GLORIA.

Ecclesiæ. Catholicæ. et universalis clavum. tenente. ss. D. nostro. innocentio. papa xi.:

ET IN HISPANIARVM. ET INDIARVM. PROVINCIIS. REGNANTE. ET EARVM. IMPERIVM. OBTINENTE.

REGE. DOMINO. N. CAROLO 2:

PRO REGE. ITEM ET REGIS IN HAC NOVA HISPANIA
LOCVM TENENTE. EXMO DD. THOMA. DE LA CERDA.
COMITE DE PAREDES. MARCHIONE DE LA LAGVNA
ILLMVS. D. D. FR. PAYVS. DE RIBERA.
HVIVS MEXICANÆ. ET METROPOLITANE. ECCLESIÆ
ARCHIEPISCOPVS. HVNC PRIMVM LAPIDEN. PRO
CONSTRUCTIONE. HVIVS TEMPLI SACRA.TISSIMÆ VIRGINI. MARIE. MATRI.
DEI. SVB TITVLO DE

BETHELEM.

ET SSMO IPSIVS. VIRGINIS. SPONSO. S IOSEPHO.
ET GLORIOSSMO S. FRANCISCO. XAVERIO.
DICATI. SOLEMNI ET ECCLESIASTICO.
RITV POSVIT. COLLOCAVIT.
DIE PRIMA JVNIJ ANN. DNI. MDCLXXXI.

231.— Armas de la República Mexicana, rodeadas de trofeos y formadas con plumas, á imitación de los antiguos mosaicos indios, por el Sr. D. José Rodríguez, quien las presentó al Congreso general en 1829.»

232.—Pabellón mexicano izado la mañana del 3 de Agosto y el dia 12 de Octubre de 1892, en el Monasterio de Santa María de la Rábida (España), con motivo de las fiestas conme-

morativas del 4º Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.—Fue remitido á nuestro Gobierno por el General D. Vicente Riva Palacio, Ministro Plenipotenciario de México en España; enviándose á este Museo para su conservación, por acuerdo del Sr. Presidente de la República.—Se halla cubriendo la cama del Sr. Juárez (número 225).

233.—Lote de 10 piezas diversas (armas blancas y de fuego, hacha y otras) no clasificadas ni estudiadas.

# **OBJETOS**

COLOCADOS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO.

Algunos de estos objetos no tienen todavía colocación conveniente; no habiéndoseles transportado á los pisos altos, á causa del gran peso de ellos. Están señalados con letras.

A.—Espléndida carroza imperial de Maximiliano; de factura milanesa. Está ricamente exornada al interior y al exterior. Parece que el infortunado Archiduque sólo usó una ó dos veces de esta carroza en grandes solemnidades.

B.—Carruaje también perteneciente á Maximiliano; muy inferior al que le precede, pero de muy buena factura. Las armas del Imperio, que se ostentaban en las portezuelas, se hicieron desaparecer, sustituyéndolas con el águila republicana.

—(Se trajo de las cocheras del Palacio Nacional).

C.—Carruaje de uso particular de D. Benito Juárez.—Donación de las Señoras Doña Manuela Juárez de Santacilia y Doña Soledad Juárez de Luchichí.

D.—Lápida cuya leyenda se refiere á la conclusión de la arquería de San Cosme el año 1620, según todas las probabili-

dades; habiéndose encontrado la lápida en la caja repartidora que hasta hace algunos años existió en la calle de la Mariscala de esta Ciudad.\*

La lápida tiene 1<sup>m</sup>55 de longitud por 0<sup>m</sup>64 de latitud y 0<sup>m</sup>09 de espesor. Las letras iniciales de cada palabra de la leyenda son rojas, y á primera vista no es fácil entender las varias ligaduras y abreviaturas que contiene. La repetida leyenda con su ortografía propia, dice:

Reinando e las Españas i Indias Orientales y Oczidenta- || les la Magd. Catolica del Rei Do Felipe III ntro. Sob.º Sr. || por madado del Ex.º Sr. Do diego Fernades de Cordova Marques || de Gvadalcazar sy birrei Lygar Teniete Governador i Ca- || pita General desta Nyeba España i Presidete dela Real A- || ydiencia della se hizo esta obra siendo Correg.º el Lido. Do Gm.º || de Monte Alegre y Administrador y Comisar.º della Do Fernado || de Agylo Reinoso Regidor desta Civdad de Me.º Acabose Añº de 1620.

Para facilitar la lectura se pone en seguida claramente la inscripción.

Reinando en las Españas y Indias Orientales y Occidentales la Majestad Católica del Rey D. Felipe III, nuestro Soberano Señor, por mandado del Excelentísimo Señor D. Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, su Virrey y Lugarteniente, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de ella, se hizo esta obra siendo Corregidor el Lic. D. Jerónimo (?) de Monte Alegre, y Administrador y Comisario de ella D. Fernando de Angulo Reinoso, Regidor de esta Ciudad de México. Acabóse año de 1620.

E.—Lápida que estuvo colocada sobre la puerta de la sala de Armas del Palacio Nacional de México, y á últimas fechas transportada á este Museo. Está compuesta de varias piezas, formando todas ellas un cuerpo de 1<sup>m</sup>60 de longitud por 1<sup>m</sup>10 de latitud. En la cara anterior se lee lo que sigue:

Durante el reynado del S. D. Carlos III padre de la patria, en uirtud de las sabias prouidencias de su Gouierno, y de la real proteccion conque distinguio al cuerpo de la mineria, llegaron á tan floreciente estado los minerales de este ymperio, que sus producciones aumentaron prodigiosamente las entradas de platas de su Real Casa de Moneda, y para que se executaran sus labores sin atraso, resoluio S. M. se hiciese esta obra de ampliacion de oficinas, que se concluyò en fin de nobiembre de 1779, siendo superintendente de ella, el S. D. Fernando Jose Mangino, de su Consejo de Hazienda, Juez Comisario del R. derecho de media anata, y seruicio de lanzas en esta Nueva España &c. La delineo y dirigiò D. Miguel Constanso, yngeniero ordinario de los exercitos de Su Magestad.\*

- **F.**—**Escudo** de la Orden del Carmen, labrado en piedra; de  $1^m10\times0^m86$ .—Traído del ex-convento de San José de carmelitas descalzas de México (Santa Teresa).
- G.—Retablo hecho en mármol blanco, formado de varias piezas. Representa en alto relieve la adoración de los Santos Reyes. Se encontraba en la fachada del ex-convento de Betlemitas de esta ciudad, de donde fue traido á últimas fechas, al transformarse dicha fachada.
- H, I, J.—Tres argollas que sirvieron para amarrar embarcaciones. Fueron traídas de la costa de Veracruz por la comisión de Cempoala, de que se ha hablado anteriormente (Página 45).
- K.-Pieza metálica traída por la misma comisión.
- L.—Pieza de madera traída por la misma comisión. Parece que servía de cerramiento en algún edificio antiguo indígena.

<sup>\*</sup> Véase: Manero. El Monumento levantado en la Alameda de México por el Ayuntamiento de 1893, Apuntes históricos.—Galindo y Villa, Apuntes de Epigrafia Mexicana.

<sup>\*</sup> El Sr. Manero publicó esta inscripción llena de errores; en mis Apuntes de Epigrafia inserté la leyenda tomándola del Sr. Manero, y reproduje—por no tener la piedra á la vista—todos aquellos errores. Ahora se publica la inscripción correcta cotejada sobre el mismo original.

#### ADICIONES.

160 a.—Efigie del Señor Cura Don Miguel Hidalgo.—Es una pequeña estatua de madera, que parece, con toda probabilidad, ser el verdadero retrato del Padre de la Independencia Mexicana. Tiene la figura 0<sup>m</sup>21 de altura, y se asienta sobre un pedestal, de madera también, de 0<sup>m</sup>18 de altura. El Sr. Hidalgo se halla representado en pie, con sombrero y levitón de la época; ceñido éste con banda de color azul y borlas de oro. Extiende el brazo diestro horizontalmente y con la mano sostiene un papel. Cálzanle botas semejantes á las fuertes. La figurilla descansa sobre un plinto, y el todo encima del citado pedestal, que tiene en las cuatro caras del dado sendas inscripciones en otros tantos idiomas, encerradas dentro de unos óvalos de esmalte; la castellana, que se encuentra en la cara opuesta á la principal, dice al pié de la letra:

TRIBUTA Ó AMERICA
A TU CERENISIMO MIGUEL
HIDALGO:
HONRRAS, Y LAGRIMAS ÁQUELLAS
PORQUE EMPREND.º TU
LIBERTAD, ESTAS POR LA
MUERTE QUE PADECIO.

Esta figura se hallaba en 1850 en la Academia de S. Carlos, á la que la vendió la testamentaría del General Brito. El Licenciado Don Felipe Sánchez Solís, que á la sazón era Director del Instituto Literario del Estado de México, tuvo noticia del ejemplar, y juzgándolo de mérito, para dar á conocer la esta-

tua dispuso una función cívica que celebraron los alumnos de ese plantel el 15 de Septiembre de dicho año.

En 1853 estando en México el Sr. Sánchez Solís, se le presentó el escultor Don Francisco Terrazas con el objeto de ver el retrato, y dijo ser obra de su padre Don Clemente Terrazas, también escultor y compadre del Sr. Hidalgo.

Don Anastasio Zerecero aseguró al Sr. Sánchez Solís, que en los primeros años de la Independencia, en las fiestas del 15 y 16 de Septiembre, la estatua se llevaba en suntuosa procesión á la Alameda de México y la colocaban sobre un altar en el sitio en que se pronunciaban los discursos cívicos.

En tiempo de Maximiliano, el joven pintor de la Academia de S. Carlos, Don Joaquín Ramírez, comisionado por aquel gobernante, hizo un retrato de Hidalgo para el Salón de Embajadores en Palacio, tomándolo de esta misma efigie, que le facilitó el dueño de ella; retrato que ha servido de modelo para cuantos conocemos, pero suprimiendo el pintor Ramírez el sombrero.

Parece que esta escultura la tuvo en su poder Iturbide, y desde entonces hasta 1850 nada se supo de ella ni por dónde anduvo.

En 1888 Don Elías Sánchez Solís propuso la escultura en venta al Ayuntamiento de la Municipalidad de Guadalupe Hidalgo (D. F.) Nombróse una comisión del seno del propio Ayuntamiento, la cual, juntamente con el escultor D. Juan Fernández, examinó la estatua, asegurando que era el original y un trabajo de mérito. La repetida Corporación compróla en la cantidad de 150 pesos. En esta compra tuvo particular empeño el entonces Presidente Municipal de Guadalupe Don Vicente Villada, hoy gobernador del Estado de México.

Á últimas fechas el Presidente del Ayuntamiento de la misma Ciudad, Lic. Don Francisco Osorno, pidió que se acordara en Cabildo se cediera la estatua al Presidente de la República, para enriquecer el Museo de Artillería que ahora se está formando. El acuerdo de conformidad se dió en 17 de Junio del presente año 1896, disponiéndose enviar el objeto á la Secretaría de Gobernación. Cumplimentado el acuerdo, el Sr. Presidente

General Don Porfirio Díaz, tuvo á bien disponer que tan preciada reliquia pasara á este Museo Nacional para su conservación en el Departamento de Historia de México. Ya en dicho Establecimiento, la Dirección dispuso diera su opinión el escultor Don Primitivo Miranda, discípulo que fue de Don Francisco Terrazas, levantándose una acta que consta ya en el expediente que se ha formado sobre dicha estatua, expediente que se guarda en la Secretaría del Museo.

Impreso ya el pliego donde comienza el lote de la Reforma, el Museo adquirió por compra el siguiente objeto que debe entrar en la página 92.

202 a.—San Pedro de la Villa de Tacubaya.—Lámina litográfica apaisada, de 0<sup>m</sup>27×0<sup>m</sup>17. Representa la capilla de ese lugar conocido hoy con el nombre de San Pedro de los Pinos. Acompaña al dibujo esta inscripción explicativa:

\*Habiéndose reunido más de 500 personas en la Villa de Tacubaya el 16 de Abril de 1860, con el cristiano objeto de hacer unas honras á los fusilados el 11 de Abril de 1859, encontraron cerrada la iglesia en que debían verificarse; entonces la fúnebre comitiva se dirigió á las fosas y cada uno de los asistentes colocaba sobre ellas fragantes flores empapadas en lágrimas, cuando el Comisario de la Villa se presentó con fuerza armada á disolver la reunión; pero antes de retirarse de allí, se arrodillaron á rezar, llenos de feé (sic), por el eterno descanso de las almas de los que en aquel lugar reposan.»

El 11 de Abril de 1859, después de una victoria obtenida en las lomas de Tacubaya por el general conservador Don Leonardo Márquez, sobre fuerzas liberales acaudilladas por el general Don Santos Degollado, se mandó pasar por las armas á todos los prisioneros constitucionalistas de la clase de jefes y oficiales, aplicándose también la pena aun á los médicos que prestaban á los heridos los auxilios de la ciencia, y á jóvenes practicantes que en su labor les ayudaban. Sucumbieron así

en ese día cincuenta y tres prisioneros, muchos distinguidos y de familias acomodadas de la Capital. Este hecho, cometido al calor de profundos odios de partido, exaltaciones que no llegamos á comprender los de la presente generación, se ha atribuido al general Márquez, quien á su vez descargó la responsabilidad en el general D. Miguel Miramón, que fungía como Presidente de la República en la fracción de ésta donde dominaba el elemento conservador.

La Villa de Tacubaya, elevada á la categoría de Ciudad, lleva desde entonces el título de Tacubaya de los Mártires. En el sitio de la ejecución se levantó un pequeño monumento conmemorativo de ese hecho tan cubierto de sangre en nuestros desgraciados anales.

FIN DEL TEXTO.